

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.**LA CRÓNICA DE MENORCA.**

PRECIO.

En toda la isla,  
6 rs. vn.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

SANTO DE HOY.—Sta. Cristina virgen y mártir y san Francisco Solano confesor. SANTO DE MAÑANA.—**SAN JAIME APOSTOL PATRON DE ESPAÑA.**

## CORREO DEL MARTES.

## DETALLES DEL ATENTADO.

La «Gaceta» da cuenta en estos términos del regicidio frustrado:

«Presidencia del Consejo de ministros.—Al retirarse SS. MM. anoche á palacio, unos cuantos hombres apostados en la calle del Arenal, les hicieron una descarga con trabucos y revolvers, de que afortunadamente salieron ilesos.

Las disposiciones preventivas tomadas por las autoridades habian sido tan precisas, que uno de los autores del atentado quedó muerto en el acto por los agentes de orden público, y presos otros tres en las inmediaciones del sitio. Hay además varios detenidos: prosiguen las diligencias con gran actividad, y es de esperar que todos los culpables caigan en poder de la autoridad y sean conocidos los móviles é instigadores de tan horrible crimen.

SS. MM. han manifestado una extraordinaria serenidad.

A consecuencia de este suceso, el viaje de S. M. el Rey, que debia verificarse hoy á las cinco de la madrugada, queda aplazado para mañana á la misma hora.

Hay tranquilidad completa en la poblacion, que ha recibido con indignacion la noticia del atentado.»

La relacion mas detallada que encontramos en la prensa madrileña es la de el «Imparcial.» que dice así:

«Un suceso inaudito, incalificable, que ha podido cubrir de luto al país, ha tenido lugar anoche, en una de las calles mas céntricas de Madrid y á una hora en que todavia circula por la capital gran número de personas.

A las doce de la noche, en la calle del Arenal, y cuando los reyes, que habian estado casi toda la noche en el jardin del Buen-Retiro, regresaban á Palacio, algunos bandidos, guiados por móviles que esperamos y deseamos esclarezcan la actividad y la rectitud de los tribunales, han intentado asesinar traidora y cobardemente al gefe del Estado, peligro que por fortuna la Providencia ha desviado de la cabeza del monarca, y que ha corrido igualmente la virtuosa señora que comparte con él las amarguras del trono.

Por la sucinta relacion de los hechos que vamos á narrar, comprenderán nuestros lectores los antecedentes conocidos hasta ahora, y las consecuencias de un suceso que embarga de amargura nuestro ánimo y cubre nuestro rostro con el rubor de la vergüenza.

A las diez de la noche próximamente tuvo conocimiento el gobernador de la provincia señor Mata, de que se proyectaba contra la vida del Rey. Tomados en el acto los detalles indispensables, y hechas desde luego algunas investigaciones, estas corroboraron sus primitivas noticias, haciéndole disponerse á afrontar el peligro por cuantos medios estuvieran á su alcance, y con la rapidez y energía que exigia el caso.

El inspector especial don Joaquin Martí fué en-

cargado en el primer momento de adoptar las medidas conducentes, y al efecto este dispuso la distribución de individuos del cuerpo de orden público vestidos de paisano en todo el trayecto comprendido entre palacio y los jardines del Buen-Retiro. Además estaba vigilada cuidadosamente una taberna sita en la plaza Mayor y próxima á una buñolería y cercana á la calle de Ciudad-Rodrigo.

De dicho establecimiento se vieron salir, casi á la misma hora en que se adoptaban estas precauciones, catorce ó diez y seis hombres que parece tienen allí su habitual punto de reunion. Todos se dirigieron á la calle del Arenal, disolviéndose el grupo aparentemente, pero en realidad para fraccionarse en grupos de tres ó cuatro individuos, de los que uno se situó en la plaza de Oriente, otro en la escalinata de la plaza de Prim, otro en las cercanías del café de Levante, otro en las verjas de la Iglesia de San Ginés, y un individuo solo, á lo que creemos, llamado Botija, segun de público oímos, que se situó como centinela en la desembocadura á la Puerta del Sol en la calle del Arenal.

Los agentes del gobierno, por sí mismos en parte y en parte tambien por las noticias que sobre el terreno pudieron adquirirse, confirmaron estos detalles, y se dispusieron á no perder ni uno solo de los movimientos de estos diferentes grupos, cuya actitud y aspecto sospechosos no dejaban ya lugar á duda de ninguna especie, si bien no manifestaban llevar armas.

El rey, que por la tarde habia paseado á caballo, salió en carruaje acompañando á la reina á las nueve próximamente, con direccion á los jardines del Retiro; el brigadier señor Búrgos iba tambien en el mismo carruaje. Los reyes permanecieron en los jardines hasta muy cerca de las doce en que regresaron hácia palacio.

Al llegar frente al ministerio de Hacienda se cruzó el coche de SS. MM. con el del gobernador civil, quien en compañía del oficial primero del gobierno, señor, Castellanos, se dirigia al mismo local de donde salian los reyes para vigilarlos de cerca.

El señor Mata hizo volver su coche y seguir al de SS. MM., que continuaron su marcha, como de costumbre, por la Puerta del Sol y calle del Arenal.

Al divisar el coche, el grupo situado cerca del café de Levante en los alrededores de la calle de las Hileras, se desplegó á derecha é izquierda de la calle, disparando sobre los reyes á pocos pasos de distancia cuatro ó cinco tiros, uno de retaco y los demás de revolver, á lo que se dice.

El tronquista que manejaba el coche del rey forzó el paso á galope tendido; el brigadier Búrgos se lanzó sobre la reina para cubrirla con su cuerpo, y el rey se irguió ante la demostracion de su ayudante, para demostrar que no abrigaba el mas mínimo temor ante el atentado de que era objeto.

El cochero del gobernador, viendo pasado el primer momento de peligro, sujetó los caballos, dando tiempo para que por ambas portezuelas salieran respectivamente y puede decirse que precipitándose al suelo los Sres. Mata y Castellanos, que se lanzaron en socorro de los agentes que ya luchaban brazo á brazo contra varios de los asesinos. Tambien el la-

cayo se habia agrojado rápidamente del pescante y corria tras uno de los bandidos, contribuyendo con su persecucion y sus voces á que á los pocos pasos fuese capturado.

Entretanto tenia lugar una escena difícil de describir y cuyos detalles hemos arrancado uno á uno, consultando á cuantos en el tomaron una parte mas ó menos directa.

Al ver brillar las armas en manos de las personas vigiladas, se lanzaron contra el grupo, revolver en mano, los guardias Emilio Reina y José Sanchez, por un lado; el inspector Martí, el subinspector de la ronda del rey Magin Amor y el guardia Francisco Suarez por otro, sobre algunos de los individuos que formaban el grupo: los referidos agentes del gobernador fueron recibidos á balazos, trabándose una lucha cuerpo á cuerpo, principalmente con tres de los malhechores.

El inspector Martí, amenazado por uno de ellos, se dirigió primero contra él; pero observando que otro le seguia puñal en mano, se volvió rápidamente y le tendió de un balazo de su revolver, hiriéndole gravemente.

Al mismo tiempo el guardia Reina pugnaba por arrebatár á otro de los agresores el retaco con que iba armado, lográndolo despues de una enérgica resistencia, de la que resultó solo con algunas ligeras contusiones, gracias al auxilio de su compañero Sanchez, que rompió sobre la cabeza del criminal el baston de puño de plomo con que iba armado, no sin sufrir antes un tiro de revolver en una clavícula, que por fortuna le hirió muy levemente.

Todos estos agentes del gobernador sufrieron á quema-ropa varios disparos, de los cuales el subinspector Magin Amor sacó dos señales indudables en la americana que vestia.

Entre tanto corria tras uno de los agresores el guardia Suarez, auxiliado por sus compañeros Antonio García y José García, quienes observaron la entrada del primero en el café de Platerías por la puerta de la plaza de Herradores. Dado aviso inmediatamente al inspector señor Langariga, este, ayudado de aquellos, se apoderaron de dos individuos que en el referido establecimiento ya habian pedido que se les sirviera café, pero cuya palidez, y turbacion y aspecto demostraban claramente la participacion que habian tomado en el atentado.

El primer grupo de agentes fué rápidamente secundado por los guardias Nicasio Luenga y Pablo Cano, siendo en realidad el primero quien con grave riesgo de la vida dió muerte al agresor del inspector Sr. Martín. Este y Magin Amor salvaban tambien la del guardia Reina, seriamente amenazada en el momento que aquellos llegaron.

A la vez los guardias Enrique Hidalgo Soriano, Isidro Provencio y Rafael Jeréz, auxiliados por el inspector señor García y García y los guardias José Lopez y Pedro Herví, capturaban á un individuo que más enérgicamente se resistia, y que resultó ser el dueño de la taberna que dejamos mencionada. Esta captura, á la que tambien contribuyó el sereno de aquel barrio, llamado Francisco, se debe principalmente al arrojo de Hidalgo, que al realizarla sufrió tres tiros de revolver, por fortuna sin consecuencias.

También el guardia Francisco Amorós Beltran, auxiliado á sus compañeros, se apoderó del revolver de uno de los malhechores.

Posible es que olvidemos ó desvirtuemos algun detalle; pero nuestros lectores comprenderán que un suceso ocurrido mas rápidamente que lo contamos, y en el que tan gran número de personas han intervenido, fácil es que adolezca de algun pequeño error, que estamos dispuestos á rectificar.

El gobernador y el señor Castellanos, que con la mayor decision se multiplicaban, hallándose casi á la vez en todas partes, hecha la captura de los tres individuos presos y dispuesta la traslacion del cadáver al Hospital general, se dirigieron en el primer momento al gobierno, conduciendo á los criminales, desde donde dieron inmediatamente aviso al juez de guardia. Varios agentes, al mismo tiempo apoyados por varios voluntarios, cercaban una casa de la calle de Cuchilleros, donde se creyó ver entrar huyendo á tres de los agresores; del reconocimiento de la casa no parece, sin embargo, que resultó la confirmacion de la sospecha.

Al ser conducidos los presos al gobierno, el inmenso gentío que se habia aglomerado en la calle del Arenal pedia indignado el castigo de los culpables, y hasta algunos espíritus mas enérgicos ó sobrecitados reclamaban que les fuesen entregados para hacer en ellos un terrible escarmiento. A duras penas pudo la autoridad hacerse paso y conducir al gobierno á los criminales.

El gobernador, despues de avisar al juez de guardia, que lo era el señor Serrano, quien se presentó en el acto, se dirigió acompañado del señor Castellanos á la presidencia del Consejo, donde participó lo ocurrido al Sr. Ruiz Zorrilla, regresando enseguida al gobierno.

El presidente del Consejo, á su vez, marchó en el acto á palacio, donde se le reunió el Sr. Castellanos para darle mayores detalles del suceso y cuenta de algunos procedimientos ya practicados.

El Sr. Ruiz Zorrilla halló al rey en el zaguan principal de palacio, perfectamente tranquilo y sereno y dando cuenta de sus observaciones particulares á las personas que, al tener noticia del hecho en el primer momento, se apresuraron á saludarle.

Allí se supo que una de las yeguas que arrastraban el coche de SS. MM. estaba gravemente herida, habiendo recibido el tiro en el pecho. La reina naturalmente afectada, pero serena tambien, se habia retirado ya á sus habitaciones.

El número de personas que acudió á palacio fué considerable, viéndose allí á los ministros, las autoridades y porcion de personas notables deseosas de saludarle y felicitarle. La primera persona que al apearse encontró el rey en palacio fué el señor ministro de Ultramar, que, estando en la secretaria, oyó los disparos y tuvo conocimiento inmediato del inaudito atentado de que habia podido ser víctima S. M.

En el gobierno de provincia se personaron tambien poco despues el director de la Guardia civil, el capitán general, el segundo cabo, los ministros, varios subsecretarios, individuos del cuerpo diplomático, el alcalde primero, oficiales de secretaria, autoridades y funcionarios de todas las categorías, y además muchas personas sin carácter oficial, pero que mostraban gran interés en que se esclarecieran los hechos.

(De «Las Provincias»)

#### De La Correspondencia de España.

Leemos en la «Discusion:»

«Por nuestra parte, y con respecto al señor Topete, hemos oido á algunos amigos de este la siguiente version:

Que no fué, segun parece, un militar como supone el «Universal,» el que dió cuenta al Sr. Topete del crimen que se iba á cometer, sino un personaje civil, un sábio, que al salir de la biblioteca nacional á cosa de las siete de la tarde, y habiéndose parado junto á un coche á atarse una cinta de los calzoncillos que se le habia soltado, oyó á dos hombres que estaban parados detrás del mencionado carruaje, la siguiente conversacion:

—Nada, es preciso,—decia el uno al otro,—que cumplas tu compromiso. En union de diez y ocho compañeros, debemos esta noche dar el golpe; la sociedad de los treientos nos ha elegido, y si defraudáramos sus esperanzas nos asesinarían indudablemente. Por lo tanto, y puesto que tiene proyectado el marcharse que la mañana á las cinco, es forzoso que muera esta noche.

El sábio en cuestion contó al señor Topete cuanto habia oido, y este lo puso inmediatamente en conocimiento del ministro de Estado.»

Dice «Epoca» de anoche:

«Ayer tarde en el paseo de la Fuente Castellana estuvo detenido largo rato el rey, que iba, á caballo, por una persona de decente porte empeñada en enterarle no sabemos de qué pretension.»

Segun dice un colega, parece que despues de haber el señor Topete hablado con el señor Martos sobre el atentado de la calle del Arenal pasó á ver al general Concha para ponerse de acuerdo con dicho señor, y caso necesario ofrecer juntos sus servicios á los reyes.

Segun la «Tertulia,» es posible que de hoy á mañana se eleve á plenario el proceso del regicidio frustrado, habiéndose obtenido ya importantes declaraciones.

#### De La Reconquista:

Como resultado natural del nuevo orden de cosas recientemente establecido, empieza La Internacional en Granada

Los gremios de barberos, peluqueros, zapateros, carpinteros, alpargateros, herreros y algun otro, están declarados en huelga.

«Ayer, dice una correspondencia fecha del 11, á un pobre zapatero que se negaba á dejar el trabajo le hirieron en la cabeza con un garrote: al dueño de un almacen de calzado se le ha amenazado con pegar fuego á su establecimiento si no lo cierra: hoy hemos presenciado las amenazas á unos barberos que no querian abandonar las tiendas de sus maestros, y á un peluquero de quien exigian que no se siquiera afeitando en su establecimiento.»

Segun ha informado á «La Correspondencia» una de las personas que habitan en la calle del Arenal, fueron siete los disparos que se hicieron contra el coche donde iban D. Amadeo y su esposa: el primero frente á la litografía de Isaac, establecida en los números 19 y 21 de la calle del Arenal: los segundos, en forma de descarga, desde la esquina de la calle de las Fuentes y Bajada de Santa Catalina; el tercero en la Bajada de los Angeles; el cuarto, en la esquina de la plaza de Prim, entre el almacen de muebles y la litografía; el quinto, en la esquina de la plaza de Prim, frente á la casa de baños; el sexto, desde la Escalinata, en la misma plazuela, y el séptimo, desde la esquina de la casa que da vuelta á la Escalinata.

El caballo del tronco que arrastraba el carruaje de D. Amadeo, y que fué herido cuando el atentado de anteanoche, parece que recibió siete balazos.

Dice la «Iberia:»

«Anoche circularon gravísimos rumores respecto orden público.

«Decíase que algunos miles de obreros afiliados á la Internacional habian decidido dar el grito de insurreccion en diferentes capitales de provincia, y hasta llegaba á asegurarse que en Barcelona se habia iniciado ya el movimiento.»

Ayer fué llevado á las prisiones de San Francisco el cadáver del presunto asesino que fué muerto anteanoche en la calle del Arenal, cuando el atentado contra D. Amadeo.

Un fotógrafo hizo su retrato, y poco despues fueron conducidos á presencia del cadáver, uno tras otro, los tres presos, entre ellos el tabernero Pastor, que están allí por suponérseles complicados en el crimen que se persigue.

Hay grande inquietud en la provincia de Jaen. Las personas acomodadas están temiendo que en el dia menos pensado sobrevenga un cataclismo promovido por los internacionalistas.

En Linares sobre todo, la inquietud es mayor que en ninguna parte, pues, segun se dice, han aparecido las casas principales señaladas con cruces rojas y esta inscripcion: «robo, incendio, muerte.»

Leemos en «La Tertulia:»

«Lejos de ser verdad, como anoche lo decia mal informada «La Correspondencia,» que los señores Moratilla y Ducazal hayan sido puestos en libertad, el hecho es que se encuentran incomunicados, como el Sr. Gallo, por orden del juez que instruye el sumario sobre el atentado de la calle del Arenal.»

«No sabemos qué interes tiene «La Correspondencia» en estraviar con falsas especies la opinion pública.»

Ayer tuvo lugar la anunciada manifestacion contra el atentado de la calle del Arenal.

Tres ó cuatro mil personas se dirigieron desde el Prado á la plaza de Oriente, en donde no se encontraba D. Amadeo. Predominaban en la manifestacion los voluntarios de la libertad, de uniforme, socios de la Tertulia, y empleados y trabajadores de la villa.

#### De El Popular.

Un diario sagastino:

«Es cierto que en los llanos de Igualada ha tenido lugar un encuentro entre la columna del ejército, á cuyo frente iba el general Baldrich y otra carlista mandada por Tristany, de cuyas resultas parece haber salido herido el capitán general de Cataluña y muerto el coronel Escoda.»

Desearíamos saber la verdad, y que esta no sea la confirmacion de los rumores de que nos hacemos eco. Sospechamos que esta es una de tantas noticias de los carlistas; pero es preciso que los órganos del Gabinete Martos-Gasset la desmienta terminantemente.»

#### De El Isleño:

EXTRANJERO.

Londres 18.

En la Cámara de los Comunes M. Graves ha anunciado que muy en breve llamará la atencion del gobierno sobre las relaciones comerciales con Portugal, y ha dicho que el sistema actual de los derechos sobre los vecinos perjudica notablemente al comercio inglés.

Marsella 20.

M. Thiers ha felicitado por telégrafo al rey D. Amadeo.

Los periódicos financieros creen que el empréstito se emitirá el 28 de julio al tipo de 84 francos 25 céntimos.

Las sesiones de la Asamblea se suspenderán el 26 del corriente.

La Inglaterra ha prohibido la entrada del ganado ruso á causa de la peste bovina.

**PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.**

Madrid 20.

Anoche á las diez SS. MM. salieron nuevamente de palacio dirigiéndose en coche al concierto del retiro. Fueron vitoreados calurosamente.

El rey ha salido esta mañana, á las cinco y cuarto, para Santander. El batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo, formado á la entrada de la estación del ferro-carril del Norte hizole honores de ordenanza. En el Anden le aguardaban para despedirle todos los ministros, varios consejeros de Estado, generales una comisión de la real capilla, el rector de Atocha y muchas personas políticas.

Acompañan al rey en el viaje los ministros señores Ruiz Zorrilla y Beranger, el general Tassara, el marqués de Dragonetti, los señores Benazusa (don Luis), Pirala, Mochales, Ogea, Almirante Villacampa, Pirel, director de la compañía del ferro-carril, Polack, jefe del movimiento, y Gullon, secretario general de la empresa.

En el momento de marchar el tren, las personas que llenaban el anden saludaron á S. M. con tres vivas.

La Correspondencia dice que los señores Ducazal y Moratilla fueron puestos en libertad ayer mismo.

La Gaceta publica un decreto nombrando al señor Terreorgaz encargado de negocios de España en Stockholm y Copenhague, en reemplazo del señor Curtoys que ha sido jubilado.

También publica otro decreto concediendo el título de marqués al señor Alvarez Calderon, coronel de las milicias disciplinadas de la isla de Cuba.

Los telégramas que se han enviado al gobierno, procedentes de diferentes puntos de España, con motivo del atentado de la calle del Arenal, ocupan cerca de cinco planas de la Gaceta.

Ayer se presentaron á indulto en la provincia de Gerona 30 carlistas sin armas.

Una partida carlista compuesta de unos cien hombres, procedente de Castelltallat, se hallaba ayer en Suria. Se ignora quien la manda.

El rey ha sido inmensamente victoreado en todas las estaciones. Llegó á Avila á las nueve de la mañana, saliendo nuevamente á las nueve y cuarto.

Dícese que los presos con motivo del atentado de la calle de Arenal ascienden á 46.

La Epoca cree que es inexacta la noticia dada anoche por La Correspondencia de haber sido puestos en libertad los señores Moratilla.

**Seccion Local.**

**Hace algunos dias que el calor se ha desarrollado con verdadera intensidad,** lo que ha obligado á muchas personas, que todavía no se habian visto en el caso de seguir la higiénica costumbre de tomar baños, á rendir culto á esa medida que tanto se ha generalizado de algunos años á esta parte.

En efecto, se puede notar la diferencia que existe entre el número de los aficionados á los baños de mar en la actualidad con el exiguo de otros tiempos, quedando reducido entonces á algunos niños y jóvenes, yendo los primeros á aprender de nadar y

los últimos á acabar de perfeccionarse en los tales ejercicios.

Hoy, sin quererlo tal vez, se ha dado mas importancia, á los tales baños concediéndola al mismo tiempo á la ciencia que los recomienda. Prueba de ello es las casitas que se han abierto al publico, que reunen condiciones sinó inmejorables, al menos de buen gusto, comodidad y baratura; el gentío que al caer de la tarde baja por las cuestas que dán al litoral de nuestro puerto, para trasladarse en botes y demás embarcaciones menores á los puntos donde están situados aquellos establecimientos contribuyendo á que los barquilleros no se vean sin trabajo ó por circunstancias de una paralización nunca vista y siempre creciente en el comercio de esta ciudad cuya animacion se deja conocer desde luego en el muelle, por el carácter de importacion que aquel tiene en nuestra isla.

Este accidente de que nos venimos ocupando—el de los baños—es y ha sido todos los años una causa que ha comunicado algun movimiento á las tranquilas aguas del puerto de Mahon; y supuesto que todos sus puntos, sino ofrecen la seguridad que es imposible halle en la mar el inesperto y el temerario, no dejan de ofrecer alguna sin inminentes peligros á que solo aquellos se esponen, no seria desacertado que se satisficere dignamente el pudor público, dejando libre hasta entrada la noche, y se abstudiesen los mahoneses de bañarse en toda la parte del litoral hasta mas allá de Cala-Figuera por ser este puerto algo concurrido y ameno.

A esto creemos se reduce el bando publicado por el señor Alcalde de esta ciudad, que deseamos ver cumplido en todas sus partes, sin que el descuido ó abandono de los encargados de su cumplimiento, diera lugar á infracciones que quedan impunes, en perjuicio de la autoridad burlada y ofendida por aquellos á quienes deberia infundir respeto y miedo.

Nos referimos á unos niños que el domingo último, á las cinco de la tarde, nadaron todo el tiempo que les plugo al lado de la casita conocida por la de la «falúa del General.»

Publíquense bandos, pero que estos no sean infructuosos y produzcan los efectos que se propuso el Alcalde al consignarlos, castigando á los que no hacen caso de mandatos y disposiciones.

\*\*\*

**Ha sido nombrado interventor de Hacienda pública de esta plaza Don Antonio Mercadal y Portas en lugar de Don Ricardo Chápoli que venia desempeñándola.**

\*\*\*

**El domingo próximo pasado se celebró en la iglesia de San Francisco, la fiesta que las hermanas de la Caridad del hospital y de la casa de Beneficencia, dedicaron á su patron San Vicente de Paul.**

En la tarde del sábado se cantaron solemnes completas y el domingo hubo misa mayor solemne, con sermón que estuvo á cargo del Pbro. D. Antonio Orfila, quien presentó á dicho Santo como modelo de caridad, como padre de los pobres y protector de los huérfanos, narrando los hechos mas culminantes de su vida y diciendo que la accion de la ardiente caridad que ejerció San Vicente, continúa todavía ejercida por sus hijas las hermanas de Caridad.

Por la tarde se cantaron vísperas y el trisagio, y la concurrencia á dicha funcion fué numerosa, por lo que nos felicitamos.

\*\*\*

**Mañana, con motivo de ser la fiesta de San Jaime, creemos, será numerosa la concurrencia á Villa-Carlos, por lo que desearíamos que se hiciese observar á los cocheros las reglas que deberian**

seguir en todas ocasiones, como igualmente que se estableciese un itinerario al que se sujetase todos ellos

Aviso á quien corresponda.

\*\*\*

**Hace algunos correos que llegan cartas á esta Administracion de Correos, para la escuadra española.**

Ignoramos lo que puede haber dado lugar á esta equivocacion, y en caso de que tuviera orden de llegarse á nuestro puerto que no se haga esperar mucho, pues el entorpecimiento de la correspondencia de algunos de sus individuos, puede acarrear graves perjuicios á los que están interesados en recibirla con la mas posible prontitud.

**Seccion religiosa.**

**CULTOS.**

**COSTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. señora de la Soledad, en la iglesia de san Francisco.

**Movimiento del Puerto.**

Entrados el 23.

De Palma en 1 dia Vapor Correo Mahonés de 164 tons. Cap. D. Juan Thomás con 18 trips. 13 ps vars. efecs. y la correspond.

Despachados el 23.

Para Ciudadela en lastre Tartana San José de 58 tons. patron Diego Caules con 7 trips.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Dias.	Baróm. á las horas mañana.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.
		Max.	Min.					
22	764	28.8	23	72		9	SE. flojo	2.5
23	762.3	29.2	24	69		10	" "	2.8

**AFECCIONES ASTRONOMICAS.**

**SOL.**—Sale á las 4 h. 51 m.—Pónese á las 7 h. 21 m. de la tarde.

**LUNA.**—Sale á las 10 h. 5 m. de la N.—Pónese á las 8 h. 48 m. de la M.

**TELEGRAMAS PARTICULARES**

de la prensa local asociada.

Vallecas 22 (5.8 tarde.)

Recibido en Mahon el 23 (7.17 mañana.)

**El manifiesto del directorio republicano recomienda union en la participacion de la lucha electoral.**

**Desmientese que haya partida alguna carlista en la provincia de Orense.**

**El Rey es victoreado en todas partes.**

**Bolsa 3 por ciento 26.80.**

(Fabra.)



**Anuncios.**

**Ayuntamiento de Mercadal.**

Teniendo que proceder la Junta Municipal de este pueblo á la formacion del repartimiento para cubrir parte del déficit del presupuesto de 1872-73, se invita á todos los contribuyentes, á recojer de esta Secretaría y llenar dentro el término de ocho dias, el estado de utilidades á que se refiere el art.º 32 del Reglamento para llevar á efecto la Ley de Arbitrios municipales de 23 Febrero de 1870, en esta parte vigentes.

Al propio tiempo y con el objeto de que dicho trabajo se ejecute con la debida uniformidad y con estricta sujecion á las prescripciones legales este Ayuntamiento se cree en el deber de hacer las siguientes observaciones:

- 1.ª Que la Ley Municipal de 20 Febrero de 1870 se halla vigente en todas sus partes y derogada la de Arbitrios municipales anteriormente citada en cuanto á la primera se opondrá (1).
- 2.ª Que los colonos arrendatarios ó aparceros tienen la consideracion de propietarios de las fincas que cultivan, tanto si los verdaderos dueños ó sus administradores ó apoderados residen ó no en el distrito (2).
- 3.ª Que la declaracion de utilidades debe hacerse con arreglo á las bases del art.º 131 de la referida Ley Municipal (3).
- 4.ª Que en dichos estados deben comprenderse ademas de las procedentes de fincas rústicas, urbanas, ganados, é industria y comercio, las que provengan de rentas, sueldos, préstamos de capitales con hipoteca ó sin ella, y en general toda utilidad proceda de donde procediere como sujetas al repartimiento de que se trata (4).
- 5.ª Que la no presentacion del estado de que trata el presente anuncio, priva al contribuyente del derecho de reclamacion (5).
- 6.ª Que la falsedad de los datos que en dichos estados se estampen da origen á responsabilidad administrativa y criminal (6).

Mercadal 19 Julio de 1872.

El Alcalde, Nicolás Villalonga.—P. A. D. A. y J. M.—Jaime Morera, Srio.

- (1) Circulares de la Exma. Diputacion Provincial de 4 Mayo y 4 Julio últimos B. O. números 814 y 838.
- (2) Artículo 26 párrafo 2.º de la Ley Municipal de 20 Febrero de 1870.
- (3) Circular de la Exma. Diputacion Provincial de 4 del corriente.
- (4) Regla 1.ª artículo 131 de la Ley Municipal vigente.
- (5) Artículo 33 del Reglamento de 20 Abril de 1870.
- (6) Artículo 36 id. id. y 331 del Código Penal.

**D. Rafael Blasco y Moreno juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.**

Hago saber: Que el dia catorce de Agosto próximo á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en los estrados de este Juzgado siendo la postura competente, la casa número cuarenta y cuatro de la calle de San Lorenzo de esta Ciudad, propia de D.ª Ana Feliu y Mesquida, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario infrascrito; pues lo he dispuesto así con providencia de esta fecha en el juicio ejecutivo promovido en el presente Juzgado por la razon social Marqués y Maspoeh de este comercio, contra la referida Ana Feliu y Mesquida. Dado en Mahon á veinte de Julio de mil ochocientos setenta y dos.—Rafael Blasco.—Pablo Teixidor, Esno.

El dia dos de Agosto próximo á las 12 de la mañana tendrá lugar simultaneamente en la Administracion económica de la provincia y en esta de Partido, la subasta para la re-

paracion de la «Caseta» que ocupa el cuerpo de Carabineros en esta Ciudad.

Las condiciones para dicha subasta se hallan de manifiesto en esta oficina. —Mahon 23 de Julio 1872.—Francisco Vinent y Vives.

Hay un joven que desea encontrar colocacion en clase de criado. En esta impta. informarán.

**ALCALDIA DE MERCADAL.**

La Junta Municipal de este pueblo en sesion del dia de hoy ha acordado para cubrir parte del déficit del presupuesto municipal de este pueblo y año económico de 1872-73 la imposicion de derechos sobre el consumo de los artículos siguientes:

Artículos.

Vinos de todas clases,
Carne de cerdo de todas clases,
Habones,
Trigo,
Cebada,
Harina,
Petróleo,
Algarrobas,
Aguardientes, resolios y demás licores de esta clase,
Rom, caña, ginebra y demás de esta especie,
Leche,
Carne de vaca, buey, cabra, oveja ó carnero,
Café,
Azúcar,
Sal,

**LIBROS DE LANCE.**

En la calle de Gracia, número 20, los hay muy buenos, que se venderán á precios módicos.



COCHE —Para S. Luis saldrá todos los dias desde la esplanada á las nueve en punto de la mañana

Y se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.—Mercadal 19 Julio de 1872.  
—El Alcalde, Nicolás Villalonga.

Nota: Interin se establecen en forma legal dichos derechos todos los que introduzcan en el distrito artículos sujetos á los impuestos, presentarán nota de su cuantía en la Secretaria de este Ayuntamiento bajo la multa del doble del derecho defraudado y el artículo decomisado.

El presupuesto de este pueblo y año económico de 1872-73 aprobado definitivamente por la Junta Municipal ofrece el siguiente resultado:

Presupuesto de gastos.	ptas.	cénts.
Obligatorios del Ayuntamiento,	4160	»
Policia de seguridad,	60	»
Policia urbana y rural,	300	»
Instruccion pública,	3680	»
Beneficencia Municipal,	250	»
Obras públicas,	1775	»
Correccion pública,	265	47
Cargas,	3269	46
Imprevisos,	500	»
Resultas de años anteriores,	953	89
Contingente personal,	4633	80
<b>Total gastos.</b>	<b>19847</b>	<b>62</b>

Presupuesto de ingresos.	ptas.	cénts.
Productos de propios,	553	60
Idem de impuestos establecidos,	285	»
Idem de ingresos eventuales,	648	»
Idem existencias en 30 Setbre últ.º	2060	65
Repartimiento del 4.50 p.º sobre las utilidades líquidas de vecinos y fonerasteros	12000	»
Consumos tarifados por arrendamiento con venta libre	4302	75
<b>Total ingresos.</b>	<b>19850</b>	<b>»</b>
Comparados con los gastos resulta un sobrante de	3	»

**ESPLICACION COMPARATIVA DE LOS GASTOS.**

Se eliminan de los mismos por agenos á esta administracion ó á los servicios municipales, á saber:

Cargas ó débito Sorá	3279	46
Resultas de años anteriores	953	89
Contingente Provincial	4633	80
Importe total de los gastos presupuestados.		

	8857	15
<b>Total</b>	<b>19847</b>	<b>62</b>

Quedan para atenciones puramente del año económico expresado	10990	47
Ascendieron los mismos gastos segun el presupuesto de 1863,	11896	91
Idem idem segun el del año 1864-65	12727	20
Idem idem segun el de 1865-66	12355	55
Idem idem segun el de 1866-67	12486	87
Gastos no incluidos en presupuesto hechos en dichos años y que han tenido que consignarse posteriormente.	17151	»
<b>Total gastos en los cuatro años</b>	<b>66617</b>	<b>53</b>
Corresponde por término medio á un año	16654	38

Ménos gastos para atenciones municipales en 1872-73 5663 91  
Lo que se anuncia al público para su conocimiento y debida satisfaccion.—Mercadal 20 Julio 1872.—  
El Alcalde, Nicolás Villalonga.